

Escuela Normal Superior “Mariano Acosta”

Espacio curricular: Artes Música

Carga horaria: 3 hs

Curso: 1°8°

Docente: Marín, Tomás.

Ciclo lectivo: 2019

PLANIFICACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN

A través de los espacios curriculares de Música en la escuela secundaria, se procurará:

- Cantar grupalmente un repertorio integrado por canciones populares y tradicionales, poniendo en juego las habilidades técnicas, expresivas y de la puesta en escena trabajadas en el año.
- Explorar las formas de habla y las formas del canto propias de múltiples ámbitos.
- Interpretar partes instrumentales rítmicas, melódicas y armónicas, poniendo en juego las habilidades técnicas y expresivas adquiridas y focalizando en el ajuste de la sincronía rítmica y de las entradas y cierres.
- Aplicar los criterios compositivos básicos (reiteración, variación, cambio) en las prácticas grupales de improvisación y creación, reconociendo las estrategias constructivas utilizadas.
- Reconocer auditivamente los componentes de las obras trabajadas: organizaciones rítmico-métricas, contextos tonales y modales, variaciones de dinámica, texturas, sistemas de acompañamiento.
- Analizar similitudes y diferencias en cuanto a género, carácter, funcionalidad y tratamiento de los materiales musicales en los diferentes niveles estructurales y formales.
- Expresar su valoración acerca de la música escuchada, recuperando en su argumentación los contenidos abordados en el taller.
- Manifestar sus gustos musicales frente a los otros, sin temor a ser discriminados.
- Utilizar los conocimientos adquiridos relativos al contexto, para tomar decisiones respecto de la interpretación de las obras del repertorio trabajado en el año.
- Reconocer la presencia de la música dentro del patrimonio cultural de la Ciudad como bien público que se encuentra a disposición de todos los ciudadanos.

2. OBJETIVOS DEL ESPACIO CURRICULAR

El objetivo es que la clase y por ende los alumnos comprendan el sentido de cooperación y respeto con el que muchos estilos musicales crecieron en sus géneros.

Que se valore el trabajo del compañero, se lo escuche tanto en lo personal como en lo musical.

Que los alumnos puedan cambiar el concepto de la escucha, que a partir de la cursada presten atención a los detalles de la música que escuchan, que puedan reconocer en una pieza, la riqueza que la compone.

3. CONTENIDOS TEMATICOS

- **UNIDAD 1: MÚSICA. ACÚSTICA, CUALIDADES DEL SONIDO**

La música como ciencia y arte. Su relación con las bellas artes y otras disciplinas.
Las nuevas tecnologías como herramientas para investigar, crear y escuchar música.
Conceptos sobre los elementos básicos que la constituyen: ritmo, melodía y armonía.
Conceptos sobre sonido, ruido y silencio. El oído humano: partes y funciones.
El sonido: producción y propagación. Medios. Fuente sonora.
Las cualidades del sonido: altura, intensidad, timbre, velocidad, duración, procedencia y distancia. Reconocimiento auditivo.
Contaminación sonora: perjuicio que ocasiona y formas de prevención.

- 1. **UNIDAD 2: INSTRUMENTOS MUSICALES**

Origen y clasificación por familias. Instrumentos que las integran y las subdivisiones correspondientes.
Constitución de las orquestas populares de Latinoamérica y Norteamérica y su ubicación acústica sobre el escenario.
Reconocimiento visual y auditivo de los instrumentos de la orquesta.
Noción de formas y géneros musicales.

- **UNIDAD 3: APARATO FONADOR, LA VOZ HUMANA**

Partes y funciones del aparato fonador. Las cuerdas vocales: descripción y su desarrollo durante las diferentes etapas.
Registros vocales. Clasificación. Formación y tipos de los coros. Funciones del director.
Procedimientos para el uso correcto de la voz. Respiración, relajación, emisión. Vocalización. Entonación.
Reconocimiento auditivo de las voces líricas y los distintos grupos corales.

- **UNIDAD 4: LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL**

Aprendizaje de las figuras y sus equivalencias. Silencios. Concepto y uso del puntillo. Graffa correspondiente.
Conocimiento y aplicación de acento, pulso y ritmo.
Percepción y reproducción de secuencias rítmicas.
Compases simples: desarrollo y aplicación.
Ejercicios de audioperceptiva. Ejecución de ritmos variados. Improvisación.
Pentagrama, clave de sol y notas. Graffa correspondiente.
Composición e interpretación de melodías.
Noción del teclado y ejecución de instrumentos armónico-melódicos (Guitarra, Piano, Ukelele) y de percusión en forma sencilla.
Canciones con un primer nivel de dificultad.

Contenidos ESI. El trabajo reflexivo sobre género a partir de las letras de canciones populares. Trabajar sobre la valoración y el respeto por la diversidad ayuda a aceptar las diferencias y a reconocer la existencia de otros que tienen características físicas, costumbres, creencias, ideas, nacionalidad y opiniones distintas de las propias, que vive, piensa, siente de manera distinta; revaloriza la inclusión por sobre la exclusión.

4. ESTRATEGIAS DIDACTICAS

La estrategia didáctica va a tener la piedra angular en la escucha musical por estilos.

El reconocimiento de instrumentos a partir de la escucha.

El reconocimiento de los distintos estilos a partir de la escucha.

La variante métrica y rítmica de las piezas.

Música a partir de la repetición instantánea de un instrumento a otro, con la réplica melódica/rítmica.

El hacer música a partir de melodías muy reconocidas y fáciles de reconocer.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

La evaluación se llevará a cabo de forma continua y tendrá en cuenta los siguientes criterios:

La atención sostenida y silenciosa en el análisis auditivo de discursos musicales y fragmentos de obras musicales.

- Grados de participación y compromiso en el trabajo grupal e individual.
- Niveles de argumentación en los análisis.
- Uso adecuado del vocabulario propio a la asignatura.
- Desempeños de coordinación, ejecución y entonación en los trabajos de producción musical.
- Niveles de calidad en los trabajos escritos y de ejecución en vivo.
- Los niveles de participación en el trabajo grupal, respetando acuerdos y roles de actuación.
- El uso y cuidado de los materiales y fuentes sonoras.
- Resolución y aprobación de pruebas escritas.
- Aprobación de la totalidad de los Trabajos Prácticos individuales y grupales solicitados respetando las normas establecidas para la entrega y presentación.
- Aplicación de estrategias de resolución grupal e individual de los trabajos, acorde a la modalidad trabajada con el profesor.

6. CONTRATO DIDACTICO

El profesor debe garantizar el método para que el estudiante construya su trayectoria de aprendizaje. En otras palabras, la claridad y la precisión son particularmente importantes al definir los criterios de evaluación y los planes de acción.

Según Przesmycki (2000), los objetivos del contrato de aprendizaje o didáctico deben ser “significativos, manejables, realistas, claros, precisos, alcanzables, evaluables dentro del tiempo y de los recursos disponibles”.

Las evaluaciones van a tener un aviso de tres clases de anticipación, con un ensayo emulando el momento evaluatorio, donde la consigna será clara y permitirá que el alumno tenga acceso al material bibliográfico pertinente.

Dentro del contrato queda claro que el vínculo bajo la consigna del respeto, la tolerancia y el crecimiento mutuo serán tenidos en cuenta, dándole un acento importante a la colaboración grupal como eje de la armonía y del estudio.

7. BIBLIOGRAFIA Y FILMOGRAFÍA GENERAL DEL DOCENTE Y DEL ESTUDIANTE.

- Abel Carlevaro " Técnica de mano Derecha" Cuaderno 2, Editorial Barry.
- W. Axel Roldán: "Cultura Musical". Ed. El Ateneo
- Tomás Marín Guía de Acordes Básicos, Hoja 1 a la hoja 15.
- Guía de estudio confeccionada por el profesor.